

Enviado el 03 de abril de 2013 y aprobado el 14 de abril de 2013

EL APRENDIZAJE DE LA HISTORIA Y SU EVALUACIÓN EN EL PREUNIVERSITARIO CUBANO

Adolfo Luis Rojas Tur
Universidad de Ciencias Pedagógicas,
“Pepito Tey”. Las Tunas (Cuba)

RESUMEN

En el artículo se realiza un estudio histórico sobre el desarrollo de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia dentro del preuniversitario cubano. En este análisis se tuvo en cuenta las particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Preuniversitaria y las del sistema de evaluación sobre la base del estudio de las normas que lo rigen y los cambios que se operan en sus formas, además de las decisiones curriculares que inciden en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia y las transformaciones operadas en la Educación Preuniversitaria que impactan en este proceso.

PALABRAS CLAVE:

evaluación, aprendizaje, historia.

Abstract:

This article discusses a historical study about the development of assessment in the teaching learning process of History in Cuban High Schools. In the discussion the particulars of the teaching learning process of History in High

Schools were taken into account as well as the system of assessment based on the study of the norms that rule the changes that occur in its forms, apart from the curricular decisions that influence the teaching learning process of History and the transformations occurred in High School Education.

Key Words: assessment, learning, History.

E-mail: rojastur@ucp.lt.rimed.cu

INTRODUCCIÓN

La sociedad señala a la escuela como la máxima responsable en la transmisión y aplicación de la herencia cultural, tal como señalara (Martí; 1978, 445): “Puesto que se vive, justo es que donde se enseñe se aprenda a conocer la vida”. Para alcanzar estos loables fines, reviste vital importancia la enseñanza de las Ciencias Sociales y en particular de la Historia.

La visión de la Historia como vehículo para garantizar la formación integral de los estudiantes por la naturaleza humana y social

de sus contenidos; sus potencialidades para extraer lecciones de amor a la patria, a los héroes, despertar actitudes de admiración o repudio ante actos de patriotismo o cobardía, y como comprensión del lugar que le corresponde a cada persona en la sociedad, incluyendo al propio estudiante que aprende sobre ella, ha sido fundamentada por varios autores, entre los que se encuentran: Álvarez (1998, 2000, 2006); Díaz (1989, 2002, 2008); Reyes (1995, 1997, 1999) y F. Castro (1992, 1993, 1995), este último la considera “una fuente inagotable de valores que deben y pueden ser transmitidos.” (Castro; 1992, 6).

Luego del Triunfo de la Revolución Cubana y a partir de que se definieron las direcciones del trabajo educacional, una de ellas ha estado dirigida a la enseñanza de la Historia y su estudio de la Historia ha recibido un notable impulso durante las últimas cinco décadas. Sin embargo, “el cubano, debate una y otra vez acerca de la necesidad de aumentar el conocimiento de la historia (...) para muchos, hay tal desconocimiento de ella que así explican desasimientos, desarraigos y fracturas respecto al modelo social imperante.” (Rodríguez; 2009, 2).

En este sentido un elemento que ayuda a conocer el desarrollo alcanzado por los estudiantes en el cumplimiento de los objetivos de cada asignatura, grado y nivel es la evaluación.

DESARROLLO

El empleo de la evaluación en la Educación Preuniversitaria se remonta al año 1863 cuando se fundan los primeros Institutos de Segunda Enseñanza en La Habana, Matanzas, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y en 1871 en Pinar del Río y Santa Clara. En estos Institutos no se desarrollaba la enseñanza de la Historia, esta

estuvo reducida a compendios históricos en los grados superiores de la instrucción primaria, con una función doctrinante que intentó justificar el orden impuesto a los cubanos.

En esta etapa, la evaluación constataba el aprendizaje de los contenidos históricos generalmente a través de un sistema de preguntas y respuestas concebidas para ser memorizados y reproducidas. Se defendía el criterio de que lo importante era conocer los hechos históricos, pues la fe no necesitaba demostración racional.

A partir de la intervención norteamericana se puso en vigor el Plan Varona, este fue superior al precedente aunque no contemplaba asignaturas como la Geografía y la Historia. El bachillerato tenía una duración de 4 años y otorgaba los diplomas correspondientes a Bachiller en Ciencias, en Letras y en Ciencias y Letras. La evaluación se realizaba oral y escrita, de cada curso por separado y de cada asignatura obligatoria al finalizar el bachillerato, al final se realizaba un ejercicio de grado consistente en una tesis para obtener el diploma de Bachiller.

En 1939 el Plan Guzmán incluyó por primera vez en el preuniversitario cubano la enseñanza de la Historia, su inclusión se distinguió por seguir los patrones de la historiografía positivista y la didáctica tradicionalista aunque, es válido resaltar que comienzan a destacarse las habilidades y actitudes que se debían formar en relación con los conocimientos históricos, entre los llamados valores, ideales, sentimientos o virtudes, se declaran el patriotismo, el nacionalismo, la justicia, etc. (Rodríguez 2005).

La década del 50 estuvo caracterizada por el ingreso a la segunda enseñanza mediante exámenes. La duración del bachillerato era de cuatro años con uno de especialización, en Letras y Ciencias. En sentido general, durante

la Neocolonia, la evaluación era vista como un instrumento para medir el saber histórico, donde el estudiante funge como receptor y depósito que debe asimilar y reproducir los contenidos suministrados por el docente y los manuales escolares, en función de aprendizaje contemplativo y acrítico. Los intentos por aplicar métodos activos y problémicos, generalmente se frenaban en su intención ante la imposibilidad de un análisis crítico de la información histórica.

La trayectoria y tradición que ha tenido la presencia de la Historia en el currículo educacional, se fortalece a partir del triunfo de la Revolución, ya que, “No es hasta 1959 que empieza a estimularse una infraestructura educativa y científica capaz de impulsar los estudios históricos.” (Quiza; 2009, 11).

Los trabajos desarrollados en el preuniversitario, después del triunfo de la Revolución, tienen su génesis en la implementación de las escuelas al y en el campo, experiencia sistematizada en Camagüey a partir de 1964 y que en 1965 rompe con la organización del currículum que existía desde 1950 cuando se reduce a 3 años, con estudiantes egresados de la secundaria básica. En este mismo año se introducen nuevas visiones en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia, por ejemplo, la de Cuba comienza a estudiarse de forma independiente a partir de este período.

La concepción educativa promovida a partir de 1965 para la enseñanza - general, politécnica e integral se establecía sobre la base de principios fundados en la Pedagogía Socialista y adecuados a las necesidades de la Revolución: la educación en la colectividad, la unión del estudio y el trabajo, el respeto a la propiedad social y la solidaridad internacional.

Para resolver los problemas heredados de la

Neocolonia, era necesario desarrollar un sistema educacional que respondiera a los intereses de las grandes masas. En el año 1959 la revolución triunfante comenzó la creación de un verdadero sistema popular de educación en el que debían conjugarse armónicamente, la masividad alcanzada y la calidad del aprendizaje.

Considerar a la educación como un derecho al que tenía acceso toda la población generó la necesidad de garantizar la combinación entre la masividad y la calidad, lo que trajo como resultado el desarrollo de nuevas prácticas educativas y evaluativas, condicionadas por el esfuerzo que implicó para la educación crecer junto a un proceso en el que todo estaba por hacer y en el que aquellos que habían aprendido a leer crecían física y cognoscitivamente por lo que no solo se necesitaban nuevas escuelas sino nuevas concepciones.

Es importante reconocer que se priorizó en la enseñanza de la Historia, la introducción de métodos marxistas que ayudaron a la comprensión de los hechos, fenómenos, procesos y al esclarecimiento de causas y regularidades históricas, aunque predominaron los enfoques fácticos con privilegio para el estudio de regularidades, causas y consecuencias de los procesos históricos con lo que se obviaba el estudio profundo de los hechos.

A la situación descrita, se suma el hecho de que los planes anteriores a 1975 no posibilitaban que el estudiante observara la Historia como un proceso continuo con grados ascendentes de complejidad, así mismo, no contenían indicaciones precisas para la aplicación de un sistema evaluativo en el que se tuvieran en cuenta las particularidades del contenido histórico conjugadas con las diferentes etapas en las que se dividía la enseñanza, por lo que la profundización era poco probable.

En el caso de la evaluación, la Ley 559 que se generalizó al proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia en la Educación Preuniversitaria, estableció el sistema de valoración de los conocimientos con una esencia cognoscitivista y terminal. Sus interpretaciones por parte de los docentes influían en el control mediante comprobaciones sistemáticas en clase o en pruebas periódicas, trabajos de control y exámenes anuales en los que se hiperbolizaba el rol del aprendizaje memorístico.

El proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia en la Educación Preuniversitaria no escapa de esta manera de evaluar, básicamente cognoscitivista. El cambio operado en el fundamento teórico de la historia a enseñar, contribuyó a que se produjera una reinterpretación desde posiciones nacionalistas, las clases se descargaron del enfoque apologético a los Estados Unidos y de la satanización a la URSS, sin embargo, se caracterizaron por ser reproductivas y centradas en hechos y personalidades de tipo político-militar, propias de la concepción positivista. Se absolutizó la exposición oral como vía para enseñar, mientras los estudiantes eran tratados como repetidores de fechas y valoraciones.

“La historia escrita privilegió las narrativas relacionadas con la gesta nacional y la enseñanza de la disciplina languideció”. (Alfonso; 2009, 45). Esta Historia escrita influyó en la Historia a enseñar y repercutió en todos los componentes didácticos, incluyendo la evaluación.

Al inicio de la década del setenta se suponía la llegada próxima al socialismo, por lo que el presente parecía ser el proyecto histórico realizado. “A la Historia le tocaba exponer y defender ese nuevo fundamento. Tamaño

honor se convirtió en un prejuicio”. (Martínez; 2009, 3). Esta situación influyó en las formas de interpretar, escribir, enseñar, aprender y evaluar los resultados del aprendizaje de la Historia y en que las formas y tipos de evaluación se concentraran en la demostración de conocimientos articulados con la situación descrita, así se ponderó el empleo de exámenes escritos y de la suma de resultados que igualaban evaluación, control y medición.

Uno de los sucesos más importantes de esta etapa, lo constituye la celebración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura celebrado en abril de 1971. Este congreso analizó los problemas más importantes de la sociedad, entre ellos se encontraba la evaluación de los resultados de la enseñanza y la educación, asunto que apuntaba a la comprensión de la necesidad de estructurar un sistema evaluativo que respondiera a los intereses y las nuevas metas en la formación de la personalidad en el proceso de educación social.

Junto a este suceso, influyen otros acontecimientos que revolucionan las concepciones educativas en la formación de las nuevas generaciones, dentro de las que se destacan los planteamientos referidos a la necesidad de revolucionar hasta los cimientos los conceptos de la educación hechos por Fidel en el citado Congreso y continuados en el II Congreso Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, en reuniones del Ministerio de Educación, en los Congresos de la Central de Trabajadores de Cuba, la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y la Federación de Mujeres Cubanas.

Durante el curso escolar 1972 – 1973, comenzó la elaboración de un plan para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza -

aprendizaje de la Historia, sobre la base de la situación que a continuación se describe:

La enseñanza de la Historia no estaba ubicada en el subsistema de la educación general, existían tres planes de estudio que no se complementaban, la Historia Universal se estudiaba de forma fragmentada y los conceptos históricos no se presentaban de forma científica en los programas.

De esta etapa se puede determinar que se priorizó el estudio de la Historia en la Educación Preuniversitaria aunque predominan los enfoques fácticos y los conceptos a trabajar no responden a grados ascendentes de complejidad.

Las transformaciones operadas en la Educación Preuniversitaria estuvieron influenciadas por un conjunto de reformas educacionales, entre las que se encuentran los cambios incluidos en el nuevo modelo educativo y los valores asociados a este, lo que influyó en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia.

Se mantuvo el predominio de la evaluación de conocimientos históricos sobre la base de la historia escrita en la etapa, las resoluciones que rigen el sistema evaluativo no definían las particularidades de este proceso en el caso de la Historia y las formas y tipos de evaluación se concentraron en la demostración de conocimientos, se exageró la utilización de exámenes escritos y de la suma de resultados que igualaban evaluación y medición, por lo que de las funciones atribuidas al proceso evaluativo solo se cumplían las de control y comprobación.

Con el inicio del perfeccionamiento y los cambios que se vienen operando en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia en

la Educación Preuniversitaria y su sistema evaluativo comienza la etapa de 1975 a 1989 caracterizada por el perfeccionamiento del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia en la Educación Preuniversitaria.

A partir del curso 1975 – 1976 los contenidos a impartir quedaron establecidos de la siguiente forma: en la Educación Primaria, Relatos sobre Historia de Cuba, Historia del Mundo Antiguo e Historia de la Edad Media. Para la Secundaria Básica, séptimo grado recibiría Historia de los Tiempos Modernos I (1640 - 1780) e Historia de Cuba (desde fines del Siglo XV a 1640), octavo grado, Historia de los Tiempos Modernos II (1870 - 1917) e Historia de Cuba (1868 - 1922) y noveno grado, Historia Contemporánea (1917 hasta nuestros días) y Cuba en la época actual (1923 hasta nuestros días). Esta vinculación forzaba al profesor a explicar la Historia desde las ideas de la Formación Económico Social, lo que supuso innecesarios dogmatismos.

En la Educación Preuniversitaria, comenzó a estudiarse en décimo y oncenavo grados la Historia del Movimiento Obrero Internacional y Cubano en esta asignatura, se “hiperbolizaban la actividad de los obreros y su dirección en la conformación de la nación con lo que se perdía la oportunidad de adentrarse en la rica gama de elementos que han intervenido en el proceso histórico”. (Reyes; 1999, 9).

En esta etapa no cambian radicalmente los contenidos, pero sí la forma de enseñarlos, la clase se concentra en la significación de los hechos, sus causas y consecuencias. El estudiante debía arribar a conclusiones y generalizaciones que lo alejaban del propio hecho, pues no se profundizaba precisamente en su naturaleza.

El programa tenía como objetivo educar a los estudiantes en la convicción de que la lucha de los trabajadores a favor de la construcción del socialismo solo es posible bajo la dirección del Partido Comunista. Al relacionar la Historia del Movimiento Comunista y de Liberación Nacional con la del Movimiento Obrero Cubano, se debía llegar a conclusiones relacionadas con la inevitabilidad del desarrollo ascendente de la sociedad humana bajo la tutela del Partido Comunista como vanguardia de los trabajadores, con lo que la Historia toma un carácter doctrinante, que no permite el aprovechamiento de la naturaleza de su contenido.

En estos años se favorece el estudio de lo nacional, sin embargo, en los programas de estudio se hiperboliza la selección de elementos políticos con algunos matices de aspectos económicos y sociales, aunque en las actividades científicas y metodológicas que se desarrollaron se reflejaba la inquietud por parte de los docentes de Historia de incluir otros aspectos de la vida en sociedad.

Se tomaron medidas para el perfeccionamiento de la evaluación de los conocimientos, se estableció el sistema de 100 puntos, los exámenes escritos en todos los grados y las asignaturas se realizaron dos veces al año con una puntuación máxima de 25 puntos cada uno, los trabajos de clase, dos veces en el semestre, la suma máxima semestral era de 15 puntos y la puntuación semestral del control sistemático era de 10 puntos.

Entre las innovaciones de estos años se encuentra la celebración de exámenes finales con carácter estatal. En el preuniversitario fueron creadas comisiones para el estudio de los expedientes personales de cada estudiante con el objetivo

de dar recomendaciones sobre la continuidad de estudio, esta comisión determinaba si este era merecedor de cursar estudios en la Enseñanza Superior, sin embargo, continuó teniendo más peso el resultado del examen. La necesidad de aprobar el grado sobre la base del cumplimiento de los objetivos, generó en estudiantes y docentes un promocionismo que trajo consecuencias negativas.

En los Seminarios Nacionales a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación celebrados durante los años 1977 al 1984, la evaluación fue tratada en las temáticas siguientes: Proceso Docente Educativo. Evaluación. (II Seminario), Metodología para la evaluación del trabajo en la escuela (II Seminario), Sistema de conocimientos, hábitos y habilidades de los alumnos. Su comprobación. (III Seminario), Evaluación de estudiantes (VI y VII Seminarios), Concepción de la evaluación y problemas de su aplicación en la práctica escolar. (VII Seminario).

El constante tratamiento a la evaluación durante este período demuestra el interés que alcanza la categoría en el ámbito educativo, reconocido como uno de los componentes esenciales del proceso, sin embargo en un análisis detallado de los documentos, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, se pone de manifiesto que uno de los aspectos sobre el que no existen acuerdos era precisamente la evaluación.

A partir de 1985 comienza a impartirse la Historia de Cuba, nuevamente en forma independiente y como profundización de los conocimientos adquiridos en el grado precedente, pero esta vez aplicados a nuestra realidad sobre la base de la preparación del profesor, se debía “educar

a los alumnos en el carácter irreconciliable con la ideología burguesa (...) La formación de la concepción comunista del mundo y la comprensión de la importancia de las conquistas de la masa obrera cuyo logro supremo es la creación del sistema mundial del socialismo”. (Programa de Historia de Cuba; 1985, 12)

En décimo grado se decidió profundizar en la Historia Contemporánea y en onceno en la de Cuba, como novedad, se introduce la realización de un seminario de profundización en los contenidos impartidos. En el duodécimo grado se introdujo un elemento que caracteriza la influencia de la evaluación cognoscitivista en esta etapa: los exámenes de ingreso a la Educación Superior.

En el 1986 comienza a denominarse Perestroika al proceso de renovación de la sociedad soviética, junto a ella, la aplicación de la Glasnost supuso una especie de apertura a la “verdad” histórica, se trataba de “reestructurar la mentalidad y la psicología” (Gorbachov; 1986) Citado por (Vorotnikov; 1995, 100). Se pasó a un Romanticismo Revolucionario que tuvo como base ideológica los resultados de la Glasnost, “fueron retomados los problemas de la colectivización y los conflictos entre nacionalidades enfocados como crímenes contra el pueblo, se tergiversó la victoria en la Gran Guerra Patria ... Se puso especial énfasis en la etapa estalinista, especialmente en el protocolo secreto del Tratado Molotov – Riventrop” (Vorotnikov; 1995, 141) La fuerza demoledora de la Historia quedó demostrada tras el derrumbe del modelo Eurosoviético, lo que se pudo lograr en el orden de la desmovilización de todas las fuerzas progresistas a partir de interpretaciones atemporales y oportunistas sobre fenómenos y acontecimientos reales de marcada trascendencia histórica, explicados de forma acrítica y hasta la saciedad durante más de 70 años, definieron nuevas experiencias y

direcciones de trabajo para la enseñanza de la Historia, especialmente la de Cuba y América.

En el año 1987 se comienza a aplicar la R/M 615/87 la cual plantea cambios entre los que se destacan: la eliminación de las pruebas finales en algunas asignaturas, establecer el aprobado con un mínimo de 60 puntos y organizar las asignaturas por grupos evaluativos.

En el sistema de evaluación en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia se priorizó la aplicación de controles sistemáticos que servían de diagnóstico al docente y le brindaba posibilidad de medir los niveles de asimilación mediante exámenes reproductivos que no siempre articulaban con las indicaciones de la Resolución Ministerial 403/89 que reconoce que el preuniversitario posee un carácter de profundización de los conocimientos y aunque tanto la clase como la evaluación se conceptualizan como portadoras de la posibilidad de conducir a los estudiantes a la aplicación y la creación, en la práctica, sucedía lo contrario.

De esta etapa se puede determinar que las formas de evaluar sobre la base de no tener en cuenta las particularidades de un contenido histórico complejo, cambiante y contradictorio, han influido en las formas de enseñar y aprender una Historia que debía educar a los estudiantes en la convicción de entender el desarrollo como un proceso ascendente que conduce a la victoria de las fuerzas progresistas, lo que provocó una interpretación acrítica y sin matices en la que se arriba a conclusiones preestablecidas.

Se evalúan fundamentalmente conocimientos y habilidades, situación que potencia el aprendizaje memorístico en aras de la fiabilidad y validez en la asimilación de contenidos históricos, aunque la introducción de técnicas como los seminarios de profundización apuntan a nuevas necesidades.

En sentido general, la aplicación de formas externas de evaluación condujo a un promocionismo que determinó en varios casos las formas de enseñar. Se manifiesta la impronta de una evaluación tradicional basada en pruebas periódicas, trabajos de control y exámenes anuales, orientada a la comprobación, únicamente de los conocimientos adquiridos por los estudiantes, que en algunos casos, define la forma de enseñar.

En los finales de la década del ochenta del siglo pasado, se produjo una revisión de los programas de la disciplina Historia. La República de Cuba debía vincularse a un mundo cambiante y complejo para poder sobrevivir y debía hacerlo sin olvidar cómo había llegado hasta allí y sin renunciar a las conquistas alcanzadas; lo cual solo era posible sobre la base de una Historia cada vez menos dogmática, formal y reproductiva en aras de entender la realidad social y poder insertarse en ella.

Las necesidades educativas devenidas como consecuencia del Período Especial, determinaron la introducción de prioridades tales como: el trabajo político ideológico, la formación de valores y el trabajo preventivo. Era necesario resistir las adversidades presentes y futuras desde sólidas y originales posiciones. Estas ideas debían ser cultivadas en una coyuntura diferente y por consiguiente fue necesario redimensionar el rol de la Historia.

En esta etapa se decide que todos los estudiantes realicen la prueba de Historia para ingresar a la Educación Superior lo cual, si bien aumentó el interés por el estudio de la asignatura, condujo a una concepción en la que para los estudiantes era importante aprobar y para los docentes que lo lograran, por lo que terminan convirtiéndose en repasadores de cuestionarios que inciden de

forma determinante en las formas de enseñar y aprender la Historia.

La Resolución Ministerial 216 de 1989 establece la evaluación para la Educación Preuniversitaria, con el objetivo de “hacerla cada vez más pedagógica, propiciar una mayor responsabilidad por parte de la escuela y los maestros en su aplicación y que se corresponda con el carácter universal de nuestra enseñanza”. (R/M 216/89; 1989, 5). Antes que ella, la Resolución Ministerial 403/89, reconocía que la Educación Preuniversitaria tiene un carácter de profundización en los contenidos.

En Décimo grado, la Historia Contemporánea, que se imparte en la primera parte del curso, efectuaba actividades prácticas y un control parcial escrito, en Historia de América, dos actividades prácticas y dos controles parciales escritos. La prueba final ofrecía mayor prioridad a los contenidos relacionados con la Historia de América. En Onceno Grado, los temas de Historia de América se comprobaban a partir de trabajos o actividades prácticas, un control parcial escrito y una prueba final, todos con valor de 100 puntos.

Sin dudas, al igual que otras formas de evaluar, el impacto de los contenidos que debe aprender el estudiante manifiesta una tendencia cognoscitivista, terminal y de resultado, que ha minado la evaluación en los últimos años, tanto en su aplicación general como para la enseñanza de la Historia.

La concepción actual del sistema de evaluación escolar posee características que la diferencian de anteriores intentos: se reconoce la evaluación del aprendizaje como proceso permanente que permite la remodelación didáctica y educativa en el seguimiento al diagnóstico,

potencia la responsabilidad y participación de los educadores, de los órganos técnicos y de dirección, de los educandos y de sus familias.

Entre sus fundamentos pedagógicos se encuentran: ser integradora, interdisciplinaria y desarrolladora, a partir de evaluar conocimientos, hábitos, habilidades, así como la formación de actitudes, orientaciones valorativas y convicciones. Las formas de la evaluación son múltiples, abarcan los componentes instructivo y educativo del proceso y se establecen criterios de evaluación cuantitativos y cualitativos.

CONCLUSIONES

- A partir del triunfo de la Revolución, la Historia confirmó como base la metodología del Marxismo – Leninismo, sin embargo, se manifiestan inconsecuencias a la hora de impartir la asignatura, caracterizada por el acontecer político, militar y diplomático, relacionado con el paradigma positivista, lo que provoca en los estudiantes una interpretación acrítica, sin matices y de conclusiones preestablecidas.
- Se reconoce la necesidad de una Historia que contribuya a la formación integral de la personalidad del estudiante e influya en su integración social, sin embargo, la evaluación está centrada en el aspecto cognoscitivo, sobre la base de valorar el logro de los objetivos de la educación a través del análisis del rendimiento de los estudiantes.
- La evaluación en Historia sobredimensiona la aplicación de

exámenes escritos y la suma de resultados, concentrando sus formas en la demostración de conocimientos que por lo general no cumple con las funciones atribuidas al proceso evaluativo y no diferencia los diferentes grados de complejidad con que ha de desarrollarse.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu Cardet, J. Las Guerras de los cubanos: una mirada historiográfica. Gaceta de Cuba, julio-agosto, 2009, p. 46-48. La Habana.
2. Alfonso, F. J. Medio siglo de historiografía y Revolución en Cuba. Gaceta de Cuba, jul.-ago, 2009, p. 45 –46. La Habana.
3. Álvarez De Zayas, R.M. Historia – alumno – sociedad, Educación, sep. – dic, (No 95), 1998, p. 16 – 22. La Habana.
4. _____. La Evaluación del sistema educativo cubano: una experiencia. Educación, (No. 321), 2000, p. 41-46, Madrid.
5. _____. Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: Aprender del pasado para ser protagonista en el presente. Editorial KIPUS, Cochabamba, 2006.
6. Álvarez, Rita. M. y Horacio Díaz. Metodología de la enseñanza de la Historia, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978.
7. ARANGO, A. La Historia por los cuernos. Gaceta de Cuba, nov.-dic, 2008, p. 15 – 20. La Habana.
8. Castro Ruz, F. Discurso pronunciado en la clausura del encuentro 20 años después de la fundación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. Granma, 2 de junio de 1992, p. 3 – 4.

9. _____. Discurso pronunciado en la clausura del acto central por el XL aniversario del Asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Granma, 28 de julio de 1993, p. 3 – 4.
10. _____. Discurso pronunciado en la clausura del VI Congreso de la FMC. Granma, 7 de marzo de 1995, p. 3 – 4.
11. CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa de oncenno grado. Historia de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1985.
12. _____. Resolución Ministerial 615, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1987.
13. _____. Ejercicios y actividades para la preparación a los alumnos que aspiran a ingresar a la Educación Superior, Impresoras gráficas MINED, La Habana, 1988.
14. _____. Resolución Ministerial 216, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
15. _____. Resolución Ministerial 403, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
16. _____. Programa de décimo grado. Historia Contemporánea y de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
17. _____. Orientaciones Metodológicas. Historia Contemporánea y de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
18. _____. Resolución Ministerial 291. Indicaciones específicas para la aplicación de la Resolución Ministerial 216/89, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.
19. _____. Resolución Ministerial 226, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
20. _____. Programa de 11no Grado de la Educación Preuniversitaria y Segundo año de la Enseñanza Técnica y Profesional, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
21. _____. Resolución Ministerial 120, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2009.
22. _____. Historia de Cuba. Preparación para el ingreso a la Educación Superior, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2009.
23. Díaz, Pendás H. Acerca de la clasificación de los medios de enseñanza de la Historia, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
24. _____. Enseñanza de la Historia: selección de lecturas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
25. _____. Notas sobre la enseñanza de la Historia de Cuba. Revista Cuba Socialista, ene.-mar, (no. 46), 2008, p. 20-23. La Habana.
26. Loyola, O. De la Revolución y del cambio social. Gaceta de Cuba, may. – jun, 2009, p. 36 - 38. La Habana.
27. Martínez Heredia, F. Combate por la historia en la revolución, Gaceta de Cuba, ene. – feb, p. 3 – 6, 2009. La Habana.
28. Portuondo, O. Luces y sombras de la historiografía en Cuba (1959-2009), Gaceta de Cuba, may.- jun, 2009, p. 38 –40. La Habana.
29. Quiza, R. ¿Dónde están los que “pinchan”?, Gaceta de Cuba, sep. – oct, 2009, p. 11 - 18. La Habana.
30. Reyes González, J. I. La Interrelación entre algunas corrientes filosóficas, historiográficas y de la didáctica de la Historia, Las Tunas, CDIP, 1995.
31. _____. Hacia una Didáctica

de la Historia más científica. Congreso Internacional Pedagogía '97. La Habana, 1997.

32. _____. Posibilidades didáctico-educativas de la historia familiar en la educación de los escolares de secundaria básica, La Habana: Congreso Internacional Pedagogía '99, La Habana, [s.n.], 1999.
33. Rodríguez Benz, J. A. La enseñanza oficial de la Historia de Cuba (1842 - 1958). Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2005
34. Rodríguez, P. P. La Historia, combate y presente. Gaceta de Cuba, ene. – feb, 2009, p. 2 – 3. La Habana.
35. Vorotnikov, V. Mi verdad. Casa Editora Abril, La Habana, 1995.
36. Zanetti Lecuona, O. Pasado para un futuro: acerca de los usos y utilidad de la historia. Gaceta de Cuba, enero-febrero, 2009, P. 6 – 11. La Habana.